

PASANTÍAS CLÍNICAS 2019

Durante el año 2019 el Servicio de Psicología Integral (SPI) de la Universidad del Desarrollo los invita a participar de un programa de pasantía clínica en las áreas sistémicas infantil, familiar o psicodinámica adulto, que a través de la atención directa de pacientes, entrevistas tras espejo y acompañamiento en supervisión, tiene el propósito de desarrollar perspectivas clínicas frente a problemáticas de salud mental de los pacientes que consultan, generando competencias en la evaluación clínica, hipótesis diagnósticas, abordaje psicoterapéutico y en la capacidad de generar diálogo de estos temas con otros profesionales, permitiendo al pasante integrar una experiencia clínica de relevancia.

I. EQUIPO SPI

Carolina Fasce Villaseñor. Psicóloga Universidad de Concepción. Psicóloga Clínica Infanto-Juvenil. Terapeuta sistémica en niños y adolescentes, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Psicología Clínica, Pontificia Universidad Católica de Chile. Docente Universidad del Desarrollo. A cargo de la Unidad de Infanto- Juvenil SPI.

Jeannette Cannobio Medina. Directora Servicio de Psicología Integral (S.P.I.) Concepción. Psicóloga Clínica Acreditada, Magíster en Psicoterapias Dinámicas, UDD. Docente Facultad de Psicología, Universidad del Desarrollo.

Claudia Contreras Muñoz. Psicóloga, Universidad de Concepción. Psicóloga Clínica y Supervisora Clínica Acreditada. Terapeuta Familiar Sistémica, Instituto Chileno de Terapia Familiar - Santiago. Docente y supervisor pre y postgrado Facultad de Psicología Universidad del Desarrollo. Coordinadora Clínico docente SPI.

Estefanía Manosalva. Psicóloga, Universidad San Sebastián. Magister en psicología del de adolescencia universidad del desarrollo. Postítulo de formación en psicoterapia estratégica breve del Instituto chileno de Terapia Eriksoniana, Docente y supervisora Universidad del Desarrollo. Encargada unidad psicojurídica, UDD.

Psiquiatra de Niños y Adolescentes - Psiquiatra Adulto.

II. OBJETIVOS

La pasantía se realizará en un periodo único de 5 meses, con el objetivo fundamental de profundizar en intervenciones terapéuticas que puedan consolidarse en un mediano plazo.

Este programa busca:

- Lograr profundizar la experiencia clínica basada en intervenciones psicoterapéuticas que consideren variables individuales del consultante, su familia y el contexto desde un enfoque psicodinámico adulto, familiar y pareja o infantil sistémico según corresponda.
- Reflexionar sobre la implicancia personal en el proceso terapéutico: fortalezas y debilidades en el espacio de terapia.
- Actualizar conocimientos respecto a las temáticas vinculadas a los procesos psicoterapéuticos en curso.

III. METODOLOGIA Y ACTIVIDADES DE LA PASANTÍA

El pasante SPI desarrollará las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	HORAS SEMANALES APROXIMADAS
Atención de pacientes	4 horas (4 Pacientes, en horario a convenir, según disponibilidad de l pasate y los pacientes)
Supervisión clínica (personal, según enfoque)	1 hora
Supervisión Psiquiátrica en sala espejo (Grupal)	1,5 horas
Reuniones clínicas ampliadas – Multienfoques (Coloquios)	1,5 horas
Participación en las unidades clínicas (Una obligatoria): - Unidad Infanto Juvenil - Unidad Adultos - Unidad Familia – Parejas	2 horas
Recepciones sala espejo	2 horas (primeras semanas de la pasantía)

- **PACIENTES:** Cada pasante recibirá 4 pacientes que deberán ser atendidos en un horario que sea acordado previamente entre terapeuta y paciente.
- **SUPERVISIONES:** Estarán a cargo de un profesional clínico infantil sistémico o adulto de orientación psicodinámica o sistémica, según la elección del área de interés del pasante. Se realizará reunión semanal pararevisión de casos atendidos.
- **SUPERVISION EN ESPEJO:** Los pasantes podrán supervisar sus casos en forma directa y en en las diversas unidades clínicas según corresponda el caso (Infantil, adulto y/o familiar - pareja).
- **SUPERVISION PSIQUIATRICA:** Están a cargo de un psiquiatra adultos o infantil, según área del pasante. Este profesional revisará casos y guiará al pasante en las

clasificaciones diagnósticas más utilizadas, ofreciendo un espacio de evaluación psiquiátrica en espejo y supervisión para los casos presentados.

- **REUNIONES CLINICAS:** Poseen un carácter multi-enfoque. Comprenden un espacio de presentación de casos clínicos tanto de practicantes como de pasantes, en reciben las miradas clínicas de un staff de psicólogos de distintos enfoques, enriqueciendo el abordaje del caso en cuestión y nutriendo el aprendizaje.
- **RECEPCIONES:** Se realizan en sala espejo unidireccional en forma semanal, al inicio de la pasantía. El objetivo de esta instancia es que los pasantes puedan entrenar sus habilidades para primera entrevista y/o supervisar algunas sesiones de procesos psicoterapéuticos, compartiendo opiniones clínicas con el equipo tras espejo. Esta actividad es dirigida por el equipo profesional estable del SPI.

IV. EVALUACION Y REQUISITOS DE CERTIFICACION

La aprobación y entrega de certificación de la Pasantía Clínica, requiere que el pasante:

- Obtenga nota mínima final 5,0.
- Cumpla con una asistencia mínima de 90% respecto del total de las horas del programa.

La evaluación se compone de:

- **Evaluación de competencias:** Entrada y Salida.
- **Supervisión Directa** al trabajo de supervisión realizado con el alumno durante el tiempo de duración de la pasantía: 55%
- **Evaluación de Coloquios:** 15%
- **Evaluación Final:** 30% (La no presentación de esta instancia, será evaluada nota mínima)
- En cada una de las instancias del programa, el pasante deberá obtener nota mínima de aprobación 4,0.
- **Nota final para Aprobación y Certificación:** La suma de las ponderaciones antes indicadas debe ser igual o superior a 5.0.

Adicionalmente, será considerado:

- El pasante deberá mantener al día, toda la información correspondiente a sus pacientes en carpetas, según estándares del SPI.
- Mantener comportamiento profesional y acorde al código de ética del colegio de psicólogos.
- Ante una falta ética, se realiza evaluación del caso por un consejo integrado por la dirección y coordinadores del SPI, pudiendo resolverse el cese de la pasantía.

V. INFORMACION GENERAL

Dirigido a: Psicólogos con hasta 3 años de experiencia o sin mayor experiencia en el área clínica.

Requisitos de Postulación:

- Presentación de Curriculum Vitae con copia legalizada de título
- Presentación de carta de postulación, en que se describa la motivación por participar de esta instancia de formación.
- Dos cartas de recomendación: de empleador anterior, universidad, docente, etc.
- Recibidos los antecedentes, el pasante será citado a entrevista personal con profesionales SPI, en fecha a convenir.

Duración: 240 horas, distribuidas en 5 meses, con una carga semanal de 12 horas aproximadas.

Inicio y Término: 22 de julio al 20 de diciembre de 2019

Período de postulación: Enero a Junio 2019.

Arancel: \$650.000.

Quienes realicen pasantía Clínica en el SPI, podrán acceder a un descuento especial del 20% en actividades de Formación Continua organizadas e impartidas por el SPI. (Cupos limitados)

Formas de pago: El arancel se puede documentar hasta con 5 cheques. Pago con tarjeta de crédito 3 cuotas precio contado o cantidad de cuotas sin interés dependiendo de convenio específico de institución bancaria particular del postulante.

CUPOS LIMITADOS

Información e Inscripciones:

Mc- Iver 1668, Concepción. Fono – Fax: (56-041) 2520800 / 2520603.

Correo Electrónico: mnetz@udd.cl / mcariaga@udd.cl.

<http://www.psicologia.udd.cl>